

## **INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.**

En calidad de Gerente General de la empresa PAMAUX INGENIEROS CIA. LTDA., con expediente N° 54187 y cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Compañías, pongo en consideración de la Junta General de Socios el informe que me corresponde, sobre el desarrollo Contable y Económico de la empresa durante el Ejercicio Económico del año dos mil diecisiete.

### **1.- GENERALIDADES.**

La compañía durante el Ejercicio Económico del año 2017 ha desarrollado sus actividades comerciales basadas en el levantamiento y toma física de todo tipo de inventarios. Durante el año en mención la empresa ha realizado gran esfuerzo por cumplir con cada uno de los compromisos adquiridos de tal forma que el nombre de la empresa quede muy bien posesionado, para conseguir el principal objetivo que es mantener estandarizadas las ventas mensualmente.

La administración de la compañía, ha puesto a disposición de la contabilidad, todos los documentos, informes y registros contables que reflejan el resultado de las operaciones comerciales durante el año en mención, para que los resultados de los estados financieros reflejen claramente la realidad de las transacciones y de los cuales puedo dar fe, que han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera como lo determina la Superintendencia de Compañías.

Con los antecedentes antes descritos informo sobre la revisión general que he realizado a los estados Financieros de la empresa junto a la Contadora General, en donde he determinado que su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la misma de tal forma que se cumple con lo que pretende esta administración.

### **2.- ASPECTOS ECONÓMICOS – FINANCIEROS.**

La compañía durante el ejercicio Económico del año 2017 refleja un Activo total de \$ 2'030,706.49 dólares, así también se determina un pasivo total de \$ 1'742,811.15 dólares, cerrando la ecuación contable, el patrimonio refleja un valor de \$ 287,895.34 dólares.

El estado de situación financiera en su estructura contable presenta consistencia con la realidad operativa y financiera de la empresa de tal forma que se cumple con la ecuación básica de Contabilidad Activo = Pasivo + Patrimonio.

El Estado de Resultados, compuesto básicamente por las ventas sustentadas en las facturas legalmente autorizadas por el Servicio de Rentas Internas, cuyo monto alcanzó

un valor durante el 2017 de \$762,289.14. Los costos asociados a los ingresos por las actividades comerciales fueron de \$469,854.61 determinando un margen de contribución de \$292,434.53.

Del margen de contribución se resta los gastos operativos, administrativos, ventas, financieros y no operacionales por un valor de \$ 267,011.18.

Luego de aplicar los costos y gastos de la empresa se determina una utilidad Contable de \$ 25,423.35 dólares.

Dentro de los Gastos se puede resaltar que los principales rubros son los que tienen que ver con el pago de remuneraciones del personal, mantenimiento, suministros y materiales, honorarios profesionales; y otros gastos relacionados con la operatividad del giro del negocio que se encuentran reflejados dentro del estado de resultados.

A esta utilidad contable por obligaciones legales se resta el 15% de participación para trabajadores por un valor de \$ 3,813.50 dólares y el Impuesto a la Renta por un valor de \$ 12,648.35, que será puesta en consideración de la Junta General de Socios, que al ser aprobada llega a determinar una utilidad neta por un valor de \$8,961.50 y dispondrán su destino.

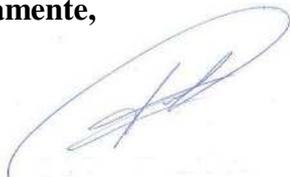
Esta administración deja constancia que durante el ejercicio económico en mención no ha tenido ningún problema o litigio legal con ninguna entidad de control gubernamental tampoco ha recibido sanciones o notificaciones de carácter tributario, debido a la política inalterable de cumplir con todos los compromisos que la ley exige en cada una de las aéreas que permiten en normal desarrollo de las actividades de la empresa.

### **3.- COMENTARIOS.**

Los aspectos expuestos a mí criterio, son los más relevantes y significativos dentro del marco operacional de la Compañía, que pueda informar a la Junta General.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y cumpliendo fielmente con los requisitos de Ley que me facultan para desarrollar esta función que me ha sido encomendada.

**Atentamente,**



**Xavier Patricio Guevara Salazar**  
**Gerente General**